

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenos días Diputados y Diputadas. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Imelda Sanmiguel Sánchez**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Gracias Diputada, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, la de la voz, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de comisión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con nueve minutos** de este día **5 de noviembre del 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día por 6 votos, por **unanimidad**.

Presidenta: Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse a pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las nueve horas con diez minutos del día 5 del mes noviembre del año 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, que fungirá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-10, mediante el cual, se integraron las Comisiones Ordinarias y Especial de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de las funciones de este órgano parlamentario.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión y personal que nos acompaña. Primeramente agradezco a cada uno de ustedes por asistir de manera puntual a la presente reunión de la instalación de este órgano dictaminador, me refiero a la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, que me honro en presidir. En primer orden de ideas, considero pertinente hacer mención acerca de la responsabilidad que como representantes populares tenemos, con relación al trabajo que habremos de desempeñar, tengan la seguridad de que el estudio, análisis y diálogo que al interior de este órgano se realice siempre será a la altura para llegar a un punto de convergencia en el cual, sino es que en todos, al menos en la mayoría coincidamos. Recordemos que somos parte de una democracia, por lo tanto, la discusión y aprobación de los temas e iniciativas que tratemos siempre tendrán un solo objetivo, generar las condiciones indispensables para fortalecer el desarrollo urbano y sostenible en asentamientos humanos y en el ordenamiento territorial de nuestro Estado y sus municipios. Compañeras y compañeros Diputados, Tamaulipas cuenta actualmente con tres administraciones portuarias integrales, Tampico y Altamira en el sur y, Matamoros en el norte. En ese sentido la actividad portuaria que se da en nuestra entidad permite ubicar a nuestro Estado dentro de los más significativos del país. Por lo tanto, habremos de abordar el tema con la importancia debida, tomando en consideración que la actividad portuaria resulta fundamental para el desarrollo económico de Tamaulipas. Así mismo nuestra labor debe reflejarse en la generación de empleos, toda vez que nuestro trabajo como comisión igualmente se traduce en bienestar de las familias tamaulipecas que habitan en dichas zonas portuarias. Estoy convencida que nuestro trabajo y el resultado del mismo será contundente y continuo, siempre atendiendo la responsabilidad social, la cual debe de ser nuestra premisa. En mi carácter de Presidenta de la Comisión de

Desarrollo Urbano y Puertos, tengan la seguridad que estaré siempre dispuesta al diálogo y a la búsqueda de las condiciones necesarias para trabajar arduamente en beneficio de los tamaulipecos que han puesto su confianza en nosotros. Por lo tanto, los invito a que dejemos de lado cuestiones que nos dividan, pensando en que los más perjudicados o los mayores beneficiados, en caso de prevalecer los consensos serán nuestros representados. Tengan presente que nuestra forma de trabajar siempre será respetuosa del trabajo y de las opiniones que ustedes desarrollen en pro de la planeación y del desarrollo urbano de Tamaulipas, sumando nuestro esfuerzo y trabajo. Tengan por seguro que el único resultado será el beneficio para todos los habitantes de nuestro estado, gracias.

Presidenta: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, nada más para comentar que por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en este caso los Diputados Carlos Fernández y su servidora Imelda Sanmiguel, decirles a todos los ciudadanos y a ustedes como Diputados de esta comisión, que siempre estaremos trabajando a favor de todas las iniciativas y todos los argumentos que estén a favor de nuestro estado, de nuestra población, porque finalmente sabemos que esta Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos, pues es muy importante por la ubicación especial que tiene nuestro estado y que debemos de trabajar de la mano. Así que por nuestra parte cuenten con todo el apoyo para el bienestar de los ciudadanos, para el bienestar de Tamaulipas, porque sabemos que Tamaulipas es grande, es fuerte, y lo tenemos que seguir manteniendo. Muchas gracias.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Buenos días, gracias compañeros Diputados, primeramente felicidades compañera porque sé que tienes una encomienda que sé que vas a llevar a cabo con gran orgullo e igualmente de igual manera, en sinergia con nuestros compañeros, con nuestra compañera Imelda, nuestro compañero Carlos Fernández, sé que trabajaremos en pro del beneficio de Tamaulipas y juntos haremos que Tamaulipas siga creciendo, gracias.

Presidenta: Finalmente, en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los Servicios Parlamentarios, un proyecto de trabajo para esta Comisión, mismo que fue elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano. Dicho programa contiene las líneas de acción

que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también en este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa, a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con relación a este proyecto de programa de trabajo, estaré atenta para agregar al mismo aquellas propuestas que tengan a bien hacer llegar a esta presidencia, en ese sentido lo someto a su consideración para así robustecerlo y de manera posterior, en una reunión próxima aprobarlo.

Presidenta: Compañeros en dicha reunión, yo quisiera que se pudiera realizar, si ustedes lo consideran pertinente y de acuerdo a sus agendas, la próxima semana, el jueves 11 a las dos de la tarde, lo pongo a su consideración, si tienen oportunidad, porque por ahí ya nos turnaron una iniciativa y ya quisiera que pudiéramos aprobar el programa para ya pues, realmente ya estar tratando como se debe esa iniciativa. Si están de acuerdo, me comentan para confirmar la reunión, gracias.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con diecinueve minutos** del día **5 de noviembre** del presente año. Muchas gracias.